

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISIÓN**Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-11892

FECHA: 14 de diciembre de 2020

LUGAR: Cancún, Quintana Roo.

PERIODO: Del 08 al 09 de diciembre de 2020

Objeto de la comisión: Realizar prospección de sitio que pertenece a un Acuerdo de Destino de Zona Federal, Marítimo, Terrestre en donde se pretende levantar puente vehicular que comunica a la Ciudad de Cancún con Boulevard Kukulcán zona hotelera, visita conjunta con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas .

Propósito de la misma: revisar Acuerdo de Destino de 33,227,012.94 m2 de Zona Federal Marítimo, Terrestre y Ambientes Costeros.

Breve resumen de las actividades realizadas: se realizó una exploración de la zona en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Conclusiones: participar con las autoridades en la planeación y ejecución de planes y proyectos que involucran a la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Resultados obtenidos: cumplir con las atribuciones otorgadas por el Reglamento interno de la SEMARNAT a esta Dirección General, artículo 31 fracciones V y IX.

Contribuciones para la dependencia: participar con las autoridades y otros organismos del sector en la planeación y ejecución de planes y proyectos que involucran a la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Observaciones: La Dirección General contribuyó en la planeación proyectos que involucran a la Zona Federal Marítimo Terrestre.

ATENTAMENTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUCH GARCÍA
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.